

## Términos y condiciones

Términos y condiciones de **SISTAPP**, con el fin de establecer parámetros de ética, conducta y desarrollo del plan de compensación de los representantes independientes a partir de la vinculación en el mismo sistema.

### 1. RELACION SISTAPP CON EL REPRESENTANTE ACTIVO (Ra)

- 1.1. Se determina representante activo (Ra) todo aquel que tenga una cuenta dentro de la plataforma llamada sistema apple, que esta cuenta este verificada con la confirmación de su correo electrónico, identificación oficial, foto selfie aceptando los términos, (como muestra el ejemplo en la activación) comprobante de domicilio y datos generales.
- 1.2. Se determina representante activo(Ra) todo que que declara ser mayor de edad, y manifiesta haber leído, entendido y comprendido sus términos y condiciones, y en virtud de ello acepta regirse conforme a éstos.
- 1.3. Se determina (Ra) aquella persona que ha adquirido alguno de los paquetes descrito en el plan de compensación.
- 1.4. SISTAPP se reserva el derecho de aceptar, rechazar o cancelar la cuenta dentro del sistema a cualquier (Ra) que haga mal uso de la misma.
- 1.5. Es responsabilidad del (Ra) conocer y entender la declaración de términos y condiciones de SISTAPP, así como su Plan de Compensación y los demás documentos que aparezcan dentro del portal sobre notificaciones, noticias, alertas.
- 1.6. El desconocimiento u omisión por parte del (Ra) de la declaración de términos y condiciones, noticias, notificaciones o cambios anunciados en la plataforma, no implica excepción a la aplicación de las cláusulas estipuladas en el presente documento.
- 1.7. La presente declaración de términos y condiciones estará siempre disponible en su cuenta digital Back Office, en caso de sufrir modificaciones, será tomada en cuenta la información más reciente dada a conocer y entrará en vigencia con previa notificación en el área de noticias.
- 1.8. SISTAPP se reserva el derecho de modificar, enmendar o cambiar la declaración de términos, condiciones, políticas y procedimiento, modificaciones que serán notificadas de manera virtual en su Back Office y es responsabilidad del (Ra) acatar esas modificaciones y regirse por ellas a partir de la fecha de su notificación.
- 1.9. El (Ra) se compromete a no desacreditar a la Compañía, a sus funcionarios, consejeros, empleados, en cuanto a su producto, plan de Compensación, declaración de términos y condiciones y demás documentos oficiales emitidos por la Compañía, sabiendo que con ello causa un perjuicio y puede ser la cancelación de su cuenta.
- 1.10. Cualquier consulta del (Ra) sobre la aplicación de la presente Declaración términos y condiciones deberá ser remitidas directamente al departamento administrativo en forma digital por medio del sistema de soporte dentro de la plataforma.
- 1.11. Todo (Ra) acepta estar en plena capacidad mental, física, intelectual y de tomar decisiones, que su decisión de estar dentro del sistema, uso de productos, y servicios es una decisión tomada sin ninguna presión, ni manipulación de un tercero, y que el uso y participación de en el mismo sistema es bajo su responsabilidad.
- 1.12. Todo RA esta consiente que no esta obligado a pertenecer al sistema y puede renunciar en el momento que designe siempre y cuando este bajo los términos y condiciones.
- 1.13. El RA es consiente que toda inversión genera riesgos y probabilidad de perdidas.
- 1.14. El Ra que cuente con saldo a favor en su cuenta, es considerado siempre activo, y su inactividad no da causal de baja.
- 1.15. El RA pasara a ser un representante inactivo, cuando su cuenta permanezca mas de 6 meses sin movimiento, con saldo en cero, y no tenga paquetes de inversión activos.
- 1.16. SISTAPP podrá cancelar cualquier cuenta, en el momento que vea mal manejo de la misma, o incumpliendo en los términos y condiciones, sin objeción alguna por parte del RA, SISTAPP se compromete a hacer la devolución de su saldo, como lo establecen los términos de retiro y finiquito.
- 1.17. Como proponente comprendo que SISTAPP se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud de acuerdo a los Términos y Condiciones de este acuerdo y a las cláusulas estipuladas en él, la cual hace parte integrante del acuerdo, y del cual he tenido conocimiento antes de la aceptación de términos. Así mismo, reconozco que con mi id, la foto selfie y hoja aceptando términos y condiciones con mi firma, me obliga a cumplir, integralmente y sin reserva alguna, todos y cada uno de los Términos y Condiciones

estipulados en el Contrato, así como de todas y cada una de las cláusulas establecidas en la Declaración de términos y condiciones y anexos subsecuentes que serán notificados por medio de la plataforma digital correspondiente.

- 1.18.** Una vez aceptada la solicitud de vinculación por parte de SISTAPP, el RA se registrará bajo la normatividad interna de la Compañía y las leyes que sean aplicables en el país de la solicitud o de cualquier otro país en que SISTAPP, su matriz y empresas relacionadas o vinculadas cuente con representación física o legal. La afiliación no constituye la compra de una franquicia, distribución exclusiva, acciones o sociedad mercantil.
- 1.19.** Una vez realizado el pago o compra inicial de inscripción el RA recibirá la información necesaria para operar su negocio de forma eficaz, acceso al Back Office, opción de compra de producto para su consumo o venta y por lo tanto obtener la posibilidad de acceder a la totalidad de los beneficios contemplados en su Plan de Compensación.
- 1.20.** La aceptación de la solicitud como RA no constituye una relación laboral, de representación, de asociación de franquicia o de inversión entre SISTAPP y el RA.
- 1.21.** Los vinculados son RA, por lo tanto, también implica que son responsables por cualquier gasto resultado de sus esfuerzos por desarrollar, mantener o expandir sus organizaciones, lo cual constituye, pero no sin limitarse al pago de gastos operativos, cuotas, transportes, rentas, seguros.
- 1.22.** Los RA deberán cumplir con todas las leyes, reglas y reglamentos relativos a la adquisición, recibo, retención, venta, distribución y publicidad de los productos de la Compañía y oportunidad de negocios.
- 1.23.** Los RA serán los únicos responsables de la declaración y pago de cualquier impuesto o cargo relacionados de su país referente a sus ingresos y ganancias.
- 1.24.** Los RA proporcionarán su propio lugar de negocios, determinará su horario de trabajo, gastos, o métodos de venta, siempre y cuando cumplan con lo establecido por la Compañía. Aunque la Compañía posee oficinas en las que los RA podrán dar uso de las mismas cumpliendo con las reglas mínimas de convivencia y con previa autorización de la Compañía.
- 1.25.** Una vez confirmada la solicitud y el RA aparezca como cuenta activa por parte de SISTAPP, su nombre de usuario será el (ID), el cual será personal y exclusivo. El mismo será empleado para el registro de otros RA, pedidos, ingreso al Back Office, adjudicación de Comisión Repartible en Red (CRR), pago de compensaciones, o cualquier otro relacionado a cualquier transacción entre el RA y SISTAPP.
- 1.26.** Este código de RA (ID), deberá ser indicado como referencia en todos los procesos relacionados entre la Compañía y el RA, y también será el código de referencia como patrocinador o sponsor.
- 1.27.** El registro de personas, sin su previa autorización y consentimiento, es totalmente ilegal y queda estrictamente prohibido, en caso de estar una cuenta activa pero no es de la persona o esta no tiene conocimiento del mismo, queda suspendida en automático la cuenta, perdiéndose el saldo o paquete de inversión disponible.
- 1.28.** La falsificación, modificación o alteración de documentos públicos o documentos privados, contrato o términos y condiciones por parte del RA, implicará que este RA será penalizado severamente de acuerdo a lo contemplado en la ley vigente aplicable del País.
- 1.29.** Todo RA tiene derecho a colocar dentro de su información un beneficiario en caso de fallecimiento, a este beneficiario se le asignará los fondos, en caso de que el beneficiario sea parte de la compañía, el saldo y paquetes serán trasladados a su cuenta, para llevar a cabo este procedimiento deberá seguir los procedimientos y confirmación de dicha situación.
- 1.30.** Adicional a la aplicación de las medidas Disciplinarias contempladas en el presente documento, SISTAPP se reservará el derecho a tomar las acciones legales correspondientes.
- 1.31.** La duración de la relación de la compañía y el RA, estará sujeta si el RA está activo en el sistema, si el RA está inactivo durante 6 meses, o su cuenta ha sido cancelada por decisión de la compañía, en ese mismo momento se da por terminada la relación entre ambas partes.
- 1.32.** Un RA con su cuenta cancelada, podrá ingresar nuevamente, con una previa autorización del consejo directivo y se analizará la situación por la cual fue dado de baja.
- 1.33.** Todo RA que decida mantenerse activo en el sistema para recibir residual, debe cumplir con los mínimos requerimientos para no estar inactivo o que se le procese la cancelación automática.
- 1.34.** El RA que desee ceder o transferir su cuenta, esta deberá estar activa por lo menos 6 meses, deberá contar con saldo a su favor, se deberá entregar la documentación correspondiente de ambas partes, se pagará la cuota administrativa por los cambios, y esto representará solo un cambio de nombre de titular de la cuenta mas no de nombre de usuario o ID.
- 1.35.** El RA que por equivocación cometa un error en el registro de un nuevo representante, ya sea en el nombre del titular o patrocinador, tendrá 3 días hábiles para solicitar la corrección, este nuevo usuario no debe tener

personas ya en su red.

- 1.36.** Ningún RA puede tener 2 nombres de usuario o ID dentro del sistema, y tampoco puede aplicar para un cambio de titular de otra cuenta, si es así, debe estar 6 meses inactivo.
- 1.37.** Si hay un cambio de titularidad de la cuenta y esta presenta un nivel de liderazgo, este se perderá, ya que el nivel de liderazgo se alcanza por la persona y no por la cuenta.
- 1.38.** SISTAPP se reserva de aceptar o rechazar cualquier solicitud de cambio de titular de una cuenta.
- 1.39.** El cambio de titularidad después de aprobado puede tardar hasta 30 días en resolverse y en ese mismo lapso se paran todas las comisiones y bonos generados dentro del proceso.
- 1.40.** Cualquier disputa por patrocinio de una nueva cuenta, SISTAPP, entrara como juez en caso de existir una relación familiar entre la nueva cuenta y un nuevo representante, en caso contrario el nuevo representante es quien decide quien será su patrocinador.
- 1.41.** Los RA podrán cancelar su vínculo contractual en cualquier momento y de forma unilateral, por medio de una Carta (Nombre completo, número de identificación, código usuario ID, motivo por el cual realiza su solicitud), firmada y fechada, junto con la copia del Documento de Identidad, junto con la documentación que la Compañía considere necesaria para la realización del proceso.
- 1.42.** La cuenta podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de los términos y condiciones.
- 1.43.** Todos los derechos, bonificaciones, descuentos, promociones, incentivos o compensaciones adquiridas en virtud de la afiliación como RA de SISTAPP así como la posibilidad de adquirir productos, serán inmediatamente objeto de cancelación en caso de incumplimiento de la Declaración de términos y condiciones y/o en caso entrar en un estado de inactividad, sin lugar a indemnización o pago de ningún tipo.
- 1.44.** SISTAPP, puede suspender temporalmente cualquier cuenta, bloqueando pagos, bonos, residuales, por el tiempo que se resuelva la situación, para estos casos el RA deberá cumplir los requisitos y reuniones con la directiva para ver la situación o el caso referente a la suspensión temporal.
- 1.45.** El uso de cualquier información de la plataforma, productos, plan de compensación, paquetes de inversión, fuera de lo establecido en los términos y condiciones, es responsabilidad del RA, y la compañía se deslinda de cualquier información no suministrada por medios oficiales o en dichos términos y condiciones.
- 1.46.** En caso de violación de los términos o por cualquier circunstancia que ponga en duda el buen uso de la plataforma, la compañía podrá congelar el saldo disponible de la cuenta del RA, mientras se lleva y se resuelve la investigación interna de dicha situación.
- 1.47.** Si dichos actos del punto 1.46 perjudican a la compañía económicamente, la compañía podrá utilizar ese saldo congelado y/o inversión para reparación del perjuicio.
- 1.48.** En medida que sea permitido por la ley, el sitio, la plataforma y sus dueños no serán responsables por daños, lucro cesante, pérdidas de ganancias, pérdida de negocio, pérdida de oportunidades, pérdida de datos, y pérdidas directas e indirectas.
- 1.49.** Los RA reconocen que sus cuentas pueden ser congeladas en caso de alguna revisión por parte de alguna entidad gubernamental.
- 1.50.** El RA podrá cancelar su cuenta dando de baja y cancelando sus paquetes activos, posteriormente al retirar su saldo total y la cuenta en cero puede enviar un correo solicitando la cancelación de su usuario al área administrativa, y el saldo en su estado de cuenta podrá disponer de el según lo determine las condiciones de retiro.
- 1.51.** SISTAPP en ningún momento es productor, inventor, desarrollador de productos que comercializa, estos pertenecen a un tercero, y solo funge como comercializador de dichos productos.
- 1.52.** El uso de la plataforma Apple Golden ([www.applegolden.com.mx](http://www.applegolden.com.mx)) y la plataforma ([www.treidblue.com](http://www.treidblue.com)), será responsabilidad del usuario, y esta se registrará por los términos y condiciones de las mismas plataformas descritas dentro de ellas.

## **2. OBLIGACIONES RA**

- 2.1.** Como Ra, me comprometo a desarrollar de buena fe las actividades propias de mi gestión, actuando responsablemente y dando cumplimiento a mi declaración de términos y condiciones de SISTAPP.
- 2.2.** Me comprometo a respetar el buen nombre de SISTAPP, cuando realice la presentación de sus productos, paquetes de servicios y Plan de Compensación a terceros que deseen vincularse.
- 2.3.** Evitaré verme inmiscuido en prácticas inadecuadas que puedan afectar mi permanencia dentro de la Compañía SISTAPP

- 2.4.** Me comprometo a no garantizar ganancias fijas, toda vez que éstas se derivan de las ventas y el desarrollo de la red de vinculados de manera descendente, junto con los beneficios adicionales que ofrece el Plan de Compensación de SISTAPP.
- 2.5.** Edificaré a SISTAPP, sus productos, su plan de compensación, plataformas, la declaración de términos y condiciones, el sistema diseñado por la Compañía, material publicitario, sus servicios y sus funcionarios.
- 2.6.** Me comprometo a dar un adecuado uso a todos los recursos solicitados y facilitados por SISTAPP, incluyendo, herramientas informáticas, herramientas audiovisuales y apoyo de marketing e instalaciones en general.
- 2.7.** Apoyaré incondicional y razonablemente a mi red cuando me sea requerido y entiendo que tengo la obligación de supervisar y entrenar a cualquier prospecto o (Ra) que haya patrocinado.
- 2.8.** Cumpliré con las leyes y reglamentos aplicables en cuanto a la protección del consumidor en cada país en el cual se desarrolle mi red de mercadeo, en el presente o en el futuro.
- 2.9.** Cada vez que me encuentre prospectando a nuevos (Ra), me identificaré de forma clara y concisa como parte del SISTAPP y manteniendo sus presentaciones y documentaciones oficiales sin afectar su identidad corporativa.
- 2.10.** Me abstendré de participar en negocios o prácticas de reclutamiento engañoso e ilegal, en relación con falsas expectativas de ingresos, el cual afecte el buen nombre de SISTAPP o el buen nombre de los (Ra) vinculados a la Compañía.
- 2.11.** Garantizaré que las personas que se vinculen a la Compañía bajo la aceptación de estos términos y condiciones, sean mayores de edad, personas que se encuentren en su plena capacidad de tomar decisiones informadas
- 2.12.** A todo nuevo (Ra) patrocinado por mi le daré a conocer los Términos y Condiciones de SISTAPP.
- 2.13.** No incurriré en falsos testimonios, calumnia o difamación sobre los productos, servicios, Compañía u otros representantes de Compañías de competencia directa o indirecta de SISTAPP, de lo contrario seré responsable de las mismas y de todos aquellos procesos o leyes aplicables que se encuentren vigentes en el momento.
- 2.14.** Me abstendré de inducir a otro (Ra) a cambiar de línea, colocación o de patrocinador de registro, respetaré el Patrocinio de los demás (Ra), no intentaré alterar su patrocinio inicial, ya que esto puede ser cancelación de mi cuenta dentro del sistema.
- 2.15.** No incitaré a ningún (Ra) de mi línea ascendente o descendente o de una línea de patrocinio diferente a mantenerse inactivo (seis (6) meses o más) con el fin de que eventualmente se realice un posible cambio de línea o de patrocinio (Cross Line – Cross Line Sponsor).
- 2.16.** La documentación que radique de manera personal será documentación fidedigna.
- 2.17.** Garantizaré que la información en cuanto a las propiedades de los productos o servicios dentro del sistema serán única y exclusivamente las brindadas de manera oficial por SISTAPP y como lo determinara cada ficha técnica del producto.
- 2.18.** Que todo producto o servicio prestado por terceros dentro de la plataforma de SISTAPP se respetara la marca, diseño e información técnica del mismo.
- 2.19.** Es obligación del RA actualizar su información de registro y contacto, si esta es cambiada.
- 2.20.** Ningún RA deberá aseverar efectos medicinales o curativos a los productos distribuidos por la Compañía.
- 2.21.** Todo RA que reciba pagos en compensación, será responsable ante las autoridades de notificar, declarar sus ingresos y el pago de los impuestos pertinentes.
- 2.22.** Un RA no podrá tener 2 cuentas abiertas bajo el mismo nombre e identificación, en caso de ser así, será cancelación de su cuenta de manera inmediata.
- 2.23.** El RA es bajo su propia responsabilidad el manejo de su cuenta, así como la protección de la misma, para esto la compañía proporciona niveles y códigos de seguridad para que el usuario implemente, pero algún retiro, compra o pago dentro de su propia cuenta, es responsabilidad del usuario, así mismo como es su responsabilidad mantener sus contraseñas seguras, activar sus códigos de dos factores y protección.
- 2.24.** El uso de la plataforma, cuenta con nombre de usuario, este es personal e intransferible, ninguna persona tiene la facultad para ceder o poner a otra persona a manejar su cuenta, el mal uso de esta es responsabilidad del RA, así mismo como la pérdida y manejo de sus fondos, y si alguna persona hace retiros en nombre del titular de la cuenta accediendo con su contraseña, desbloqueando sus códigos de dos factores, es responsabilidad del RA.
- 2.25.** Cada RA tiene su ID independiente, y ningún familiar, cónyuge u otro tiene derecho al manejo de la cuenta, no existe poder alguno para que un tercero maneje y reclame los fondos, a excepción de fallecimiento del titular.
- 2.26.** Los RA tienen derecho de Patrocinar o Auspiciar a otras personas dentro de los territorios autorizados y

países con presencia oficial de la Compañía.

- 2.27.** Todo nuevo auspiciado será válido para el RA, siempre y cuando cumpla con los requisitos y su cuenta este activa.
- 2.28.** En sus presentaciones de negocio y comercialización, los patrocinadores evitarán realizar exageraciones acerca de las compensaciones y se registrarán de acuerdo a lo contemplado por la Compañía en su Plan de Compensación.
- 2.29.** La venta de productos y servicios a los consumidores finales es la base del programa de compensaciones de la Compañía y debe ser enfatizada en todas las presentaciones de negocios.
- 2.30.** Capacitar a los RA vinculados de manera descendente de una manera honesta y transparente, buscando ante todo un bien común, e indicando la mejor manera de desarrollar su línea descendente.
- 2.31.** Como patrocinador no solicitará dinero para su vinculación o para la realización de compras bajo el ID del RA vinculado bajo su línea descendente o bajo cualquier otra línea, por el contrario, informará de las múltiples opciones con las que cuenta SISTAPP para la realización de dichos procedimientos.
- 2.32.** La posibilidad de realizar cambios, en cuanto a patrocinador de registro (auspiciador) y/o patrocinador de colocación, se contemplará por parte de SISTAPP, si la solicitud es realizada dentro de los tres (03) días hábiles a partir del registro; El patrocinador de Registro que haya cometido un error a la hora de la vinculación de un nuevo RA deberá presentar de manera formal dicha solicitud, junto con la documentación requerida por la Compañía y la misma será realizada exclusivamente una (1) sola vez.
- 2.33.** El patrocinador no podrá transferir ninguna red o RA, salvo un mutuo acuerdo podría trasladarse una cuenta de un RA a otro patrocinador pero sin su red, y esto deberas firmar las 3 partes el acuerdo correspondiente con su documentación solicitada.
- 2.34.** El ex RA no puede ingresar nuevamente al sistema después de 90 días naturales desde su desvinculación.
- 2.35.** En caso de desvinculación forzada, expulsión, cancelación de contrato, la empresa no es responsable de indemnización, ni esta en la obligación de pagar bonos, ni pagos residuales por volumen comisionaba, solo será responsable de su inversión sobre los paquetes de inversión, para esto ver cláusulas de finiquito.
- 2.36.** Cumpliré las políticas y procedimientos de SISTAPP, contenidas en este documento, o como sean modificadas con el tiempo.
- 2.37.** Todo acceso a su estado de cuenta, manipulación del sitio, ingreso al portal y plataforma, se hará con usuario y contraseña, y es una aceptación de términos y condiciones de parte del RA sobre la compañía.
- 2.38.** En el momento que la compañía solicite al RA nueva información y/o documentación por instrucción de alguna entidad gubernamental, y el RA se niegue a presentarnos, esto causara cancelación y desvinculación de la plataforma.
- 2.39.** El RA debe reportar cualquier acceso no autorizado a su cuenta, o si tiene duda de algún suceso de estos, debe notificarlos al soporte técnico inmediatamente.
- 2.40.** El RA deberá dar uso a la plataforma de una manera legal, no podrá hacerse de ella para hacer mal uso o aprovecharse de la misma, con actividades ilegales como malversación de fondos, lavado de activos, financiación al delito y terrorismo, si la compañía ve algún movimiento sospechoso esta en la obligación de notificar a las autoridades competentes.
- 2.41.** Los RA aceptan que están vinculados con la compañía SISTAPP, por medio de estos términos y condiciones, están de acuerdo con el plan de compensación, y entienden que de ninguna manera SISTAPP genera obligaciones de carácter laboral con cada RA.
- 2.42.** Los RA no podrán celebrar ningún tipo de contrato o transacción en nombre de SISTAPP su matriz y empresas relacionadas o vinculadas, o identificarse como Representantes, Empleados, Directivos, Agentes o Proveedores, cualquier acción demostrable de esta índole causara la Desvinculación y Cancelación Inmediata por parte de la Compañía SISTAPP.
- 2.43.** Los RA no deberán realizar aseveración alguna en relación con las propiedades terapéuticas o curativas de los productos comercializados por la Compañía.
- 2.44.** Los RA no deberán sugerir o emitir algún diagnóstico, pronóstico, evaluación, tratamiento, descripción, manejo o remedio para cualquier enfermedad, aflicción, o padecimiento en relación con los productos o ingredientes de los productos comercializados por la Compañía.
- 2.45.** Los Ra se abstendrán de divulgar a otros RA o nuevos prospectos ninguna proyección de ingresos que sea falsa, engañosa o que no se rija a lo estipulado por la Compañía mediante su Plan de Compensación.
- 2.46.** Los RA deberán enfatizar que el éxito del programa de comercialización de la Compañía depende de los esfuerzos personales y varía de acuerdo al desempeño de un RA a otro.
- 2.47.** Los RA se abstendrán de afirmar que los productos de la Compañía han sido aprobados para uso medicinal por cualquier entidad gubernamental.

- 2.48.** Los RA serán responsables totalmente de cualquier declaración que realicen verbalmente o por escrito en relación con la Compañía, sus productos y la oportunidad, que no se apeguen a lo emitido oficialmente por la Compañía.
- 2.49.** Los RA se encuentran sujetos y son responsables del cumplimiento de las leyes de cada país.
- 2.50.** Como RA no haré ningún reclamo concerniente a los ingresos potenciales, ganancias, productos o servicios, más allá de lo que está establecido en la literatura oficial de SISTAPP.
- 2.51.** Como RA me abstendré de exagerar mi ingreso personal o ingreso potencial en general y haré énfasis a los candidatos nuevos sobre el nivel de esfuerzo requerido para tener éxito en el negocio.
- 2.52.** Proporcionaré apoyo y estímulo a mis clientes de consumo de los productos para asegurar que su experiencia con nuestros productos sea exitosa y placentera. Entiendo que es importante proporcionar un servicio de seguimiento y apoyo a mis clientes y RAs.
- 2.53.** No haré comentarios despectivos sobre otros productos, servicios, RAs, o compañías; así mismo, no denigraré deliberadamente las actividades o personalidades de RAs dentro del sistema.
- 2.54.** Como RA no tergiversaré la información sobre los productos de SISTAPP al hacer alguna afirmación médica, de diagnóstico, terapéutica o curativa concerniente a los productos de SISTAPP o al uso de los Productos de SISTAPP.
- 2.55.** Todos los participantes como RA tienen estrictamente prohibido, expresamente o por implicación, directa o indirectamente, oralmente o por escrito, lo siguiente:
- Tergiversar
    - (a)** El potencial o posibles ganancias o ingresos derivados de la oportunidad de SISTAPP
    - (b)** Los beneficios que cualquier persona participando en la oportunidad de SISTAPP puede realmente recibir de tal actividad.
    - (c)** La cantidad de ventas que una persona realmente hizo o puede hacer a través de la oportunidad de SISTAPP.
    - (d)** La existencia de un salario o pago por hora para reclutar RA o participantes de la oportunidad de SISTAPP.
    - (e)** El volumen de ventas, ingresos, deuda, inversión de respaldo, o cualquier otro indicativo de la condición financiera de SISTAPP y sus RA.
  - Hacer cualquier declaración falsa o engañosa o tergiversar un hecho material.
  - Asistir a otros para hacer cualquier representación falsa o engañosa u omisión de un hecho material.
  - Amenazar a consumidores que se quejan ante el gobierno o agencias de protección al consumidor.
  - Tergiversar cualquier otro hecho que probablemente afecte la decisión del consumidor de comprar cualquier bien o servicio a los RA.

### **3 OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA**

- 3.1** Es obligación de SISTAPP, su matriz, empresas relacionadas o vinculadas, cumplir la ley en cada país donde operen.
- 3.2** SISTAPP, se dedica a la distribución y comercialización de productos, servicios propios y de terceros mediante el sistema de mercadeo multinivel, y cumple la normativa expedida para este efecto
- 3.3** SISTAPP se compromete a regirse bajo las leyes estipuladas en cada país para el desarrollo de mercado de redes.
- 3.4** SISTAPP se compromete a contar con la documentación requerida para su funcionamiento en cada país.
- 3.5** SISTAPP se compromete a aplicar sus políticas sin distinción de raza, sexo, edad o condición.
- 3.6** SISTAPP se compromete a compensar a los RA de acuerdo a lo establecido en su Plan de Compensación
- 3.7** SISTAPP se compromete a procesar las solicitudes de pedido de productos en forma oportuna y eficiente.
- 3.8** SISTAPP se compromete a proporcionar al RA la información relativa a la organización, según sea necesaria para manejar sus actividades referentes al negocio con la Compañía.
- 3.9** SISTAPP se compromete a cumplir con las leyes aplicables a la venta y distribución de sus productos y a la compensación de los RA.

- 3.10 SISTAPP se compromete a llevar un debido proceso en la imposición de sanciones a los RA por violación a la ley, al Contrato y a la declaración de términos y condiciones.
- 3.11 SISTAPP se compromete a no ofrecer compensación alguna exclusivamente por el reclutamiento de personas.
- 3.12 SISTAPP no se compromete a garantizar el nivel de ingresos de ningún RA en términos de su compensación por ventas del producto, ni tolerará que los RA ejerzan presión sobre los prospectos para la compra de producto o vinculación al sistema.
- 3.13 Ni SISTAPP, sus filiales o compañías vinculadas, aseveran efectos medicinales o curativos a los productos distribuidos por la Compañía.
- 3.14 SISTAPP no permitirá que los RA realicen compras excesivas de producto para alcanzar calificaciones, rangos o compensaciones, ni tolerará alianzas para perjudicar directa o indirectamente a la Compañía o a otros RA.
- 3.15 SISTAPP se compromete en caso de un mal ajuste de saldos, pagos o error en el plan de compensación a sentarse con el RA, y analizar el problema buscándole solución al RA.
- 3.16 SISTAPP se compromete a tener una línea de atención y soporte para todo RA.
- 3.17 SISTAPP se compromete a tener la base de datos confidencial de información de cada RA, respetando la ley de protección de datos e información de las personas.
- 3.18 La compañía no está obligada a hacer cambios de líneas de personas, patrocinadores u otros que modifiquen la red de terceros.
- 3.19 Los patrocinadores son compensados por la Compañía a través de los productos y servicios que comercializa y vende por medio de su organización de manera descendente, los cuales generan un Volumen Comisionable. No se compensa a ningún RA, simplemente por auspiciar o patrocinar a otros.
- 3.20 Cualquier nuevo usuario que no tenga patrocinador, la compañía lo dispondrá en su base de datos y lo ubicará por cercanía y compromiso al líder más cercano a su domicilio.
- 3.21 SISTAPP podrá dar por terminado su relación comercial o profesional con un RA de forma unilateral e inmediata en virtud de su derecho.
- 3.22 La Compañía se reservará el derecho de entablar acciones legales en contra de aquellos RA, cuyas acciones atenten contra la imagen, producto, instalaciones, funcionarios e información que se considere confidencial.
- 3.23 SISTAPP se compromete con dar acceso a su estado cuenta, back office, u oficina virtual para que el RA de seguimiento de su red y comisiones.
- 3.24 SISTAPP se compromete pagar a tiempo según el plan de compensación, bonos, beneficios, ingresos residuales, comisiones, incentivos a que se tenga derecho el RA en forma oportuna, siempre y cuando la cuenta no esté suspendida o cancelada.
- 3.25 SISTAPP funciona como un desarrollador de plataforma, prestador y comercializador de productos y servicios, esta a nuestra disposición el buen funcionamiento de la plataforma así como juntar y hacer crecer la comunidad para crecer un mercado interno y que se lleven a cabo las transacciones de intercambio o venta entre usuarios.
- 3.26 SISTAPP, no está obligado en ninguna actividad o programa para compartir información o de vigilancia con ninguna entidad o gobierno.
- 3.27 SISTAPP se compromete a proveer productos de la mejor calidad.

#### 4. RELACION EMPLEADOS SISTAPP con el RA

- 4.1 Los colaboradores o empleados de SISTAPP, su matriz y empresas relacionadas o vinculadas han sido capacitados para responder a las inquietudes de los RA en cuanto a la Compañía.
- 4.2 Los colaboradores o empleados de la Compañía han sido capacitados para ser corteses y profesionales en servicio al cliente en todo contacto con los RA y con el público en general, en caso contrario a este el RA, podrá colocar una queja ante la directiva para la aclaración de cualquier situación.
- 4.3 Se solicita a los RA extiendan las mismas cortesías de buen trato con el personal

corporativo, vía telefónica, vía mail o de manera presencial.

4.4 Los RA no solicitarán información que la Compañía considere confidencial o información personal de otros RA a los funcionarios de SISTAPP. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la Ley aplicable en cada país de Protección de la Información y datos del usuario.

4.5 En circunstancias graves, el RA que haya incurrido en una conducta inaceptable podrá quedar sujeto a la Desvinculación Unilateral por parte de la Compañía.

4.6 El RA que entre en prácticas o conductas inadecuadas dentro de las instalaciones de de la compañía, su matriz y empresas relacionadas o vinculadas, la Compañía se reserva su derecho de ingreso y permanencia a sus instalaciones.

4.7 Los RA no deberán realizar obsequios a ningún empleado en particular. Aquellos que deseen realizar obsequios de agradecimiento a ser compartido por un departamento, inicialmente deberá notificarlo y recibir la autorización correspondiente de parte de la compañía.

4.8 Con el fin de evitar cualquier conflicto de intereses, los RA no podrán incitar o patrocinar a ningún empleado o colaborador directo de la Compañía y a ningún familiar hasta en tercer grado de consanguinidad o parentesco y/o tercer grado de afinidad en el programa de SISTAPP. Cualquier tentativa de realizar lo mencionado con anterioridad será considerado contrario y podría resultar en la posible Desvinculación Unilateral del RA y/o del empleado.

## 5. PRODUCTOS Y PAGO DE SERVICIOS (APPLE GOLDEN), PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS (TREIDBLUE)

5.1 Todo producto comercializado como línea Apple Golden es un producto de terceros, son productos de proveedores externos con que mantenemos estrecha relación, SISTAPP no produce, ni desarrolla producto alguno, solo comercializa por medio de su sistema multinivel, todos los productos se ajusten al plan de compensación y estén dentro de su catálogo.

5.2 Todo producto ofrecido como Apple Golden existe contratos con el proveedor, desarrollador, o productor, del cual deslinda a SISTAPP sobre su mal uso.

5.3 Cualquier problema, daño o alguna situación que perjudique al consumidor de los productos, SISTAPP proporcionara la información del proveedor y acompañara al RA para la aclaración de la situación ante el proveedor. Como corresponde legalmente, todos los productos distribuidos por SISTAPP, tienen establecida y/o impresa una fecha de vencimiento, el término de la garantía legal será el de la fecha de vencimiento o expiración.

5.4 SISTAPP no está obligada a cumplir la garantía cuando se demuestre que el defecto es por fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero, el uso indebido del producto o porque el consumidor no atendió las indicaciones de uso y/o almacenamiento.

5.5 Los productos que el RA adquiriera para ser reclamado en nuestras oficinas, deberá ser reclamado a más tardar dentro de los treinta días treinta (30) días, posteriores a la realización del pago, de lo contrario pasado este tiempo será enviado a la dirección de domicilio y será cargado el valor del envío al RA en su estado de cuenta.

5.6 La Compañía establecerá una lista de precios específicos para la venta y comercialización de cada producto o servicio a clientes al detalle con el fin de mantener un ambiente propicio para el desarrollo de los negocios de una forma ética y de competencia leal entre todos nuestros RA. Ningún RA deberá vender los productos o servicios a un precio inferior al establecido oficialmente por SISTAPP. dentro y fuera de las instalaciones de la Compañía.

5.7 De igual manera ningún RA deberá reproducir o diseminar materiales publicitarios o informativos que contengan precios inferiores a los oficialmente establecidos por la Compañía.

5.8 SISTAPP recibirá sus pedidos por medio de su plataforma, y se descontara el valor del producto y/o envío del saldo disponible.

5.9 En caso de error en la solicitud de pedido de productos debe comunicarse a las líneas de distribución para hacer el cambio, pero el valor pagado no podrá modificarse dentro de la plataforma.



- 5.10 La compañía solo aceptara venta de producto dentro de la plataforma.
- 5.11 No hay venta de productos, servicios o paquetes de aportación sino esta referenciado por algún RA.
- 5.12 El único método de pago para usarse es la moneda interna de la plataforma.
- 5.13 Después de realizarse una compra de productos Apple Golden dentro del sistema, y se haya procesado la venta y descuento del saldo, no hay cancelación de la misma.
- 5.14 La Compañía corregirá cualquier error de cargo reportado en los siguientes quince (15) días, pero no será responsable de ningún error u omisión no reportados durante el periodo establecido con anterioridad.
- 5.15 El envío de todo producto conllevara a un costo adicional que se descontara de su saldo, el producto estará disponible sin cargo de envío en nuestras oficinas o filiales.
- 5.16 El envío será con un proveedor de logística de envíos, y después que se envía el producto la responsabilidad del mismo, corresponde a las cláusulas del servicio de transporte.
- 5.17 Cualquier error del RA en la dirección de envío, el Ra asumirá los gastos extras que esto ocasione.
- 5.18 La Compañía no será responsable por la restitución de envíos extraviados o no se pueda hacer entrega debido a la información obsoleta, incompleta o errónea suministrada relativa al domicilio o lugar de envío.
- 5.19 La información correspondiente al envío y rastreo del mismo, estará en su back office
- 5.20 El tiempo en llegar el pedido va a depender del tiempo asignado por la empresa de envíos.
- 5.21 Todo producto de Apple Golden comprado en la plataforma, estará disponible ya sea en nuestras oficina o para la empresa de envíos al siguiente día hábil de realizarse.
- 5.22 Todo RA puede recoger el producto al día siguiente en nuestras oficinas identificándose como dueño del Id que proceso la cuenta.
- 5.23 Los RA deberán reportar a la Compañía cualquier faltante o error en el pedido a más tardar 24 horas hábiles después de haber recibido él envío. En caso de que la solicitud de pedido sea reclamada en las oficinas destinadas por la Compañía el reclamo se debe realizar de manera inmediata.
- 5.24 La Compañía no tendrá responsabilidad alguna por demoras en él envío sufridas u ocasionadas por circunstancias fuera de su control (Desastres naturales, Problemas de orden público, Etc.) o por casos de fuerza mayor.
- 5.25cLa manipulación indebida del producto podría acarrear problemas civiles o penales que correspondan, y quedaran sujetos a una desvinculación Inmediata de cuenta como RA.
- 5.26 Para productos Apple Golden fuera de los catalogados como producto nutricionales, todo producto que presente fallas, averías y necesite reclamación y garantía, SISTAPP proporcionara, teléfono e indicaciones del proveedor del mismo.
- 5.27 Puntos Apple Golden son generados en compensación en pagos hechos al Sistema Apple, donde se reintegra un 60% en puntos, es decir si el representante paga 50us de inscripción su retribución será de 30 puntos, la renovación anual de 100us obtendrá 60 puntos, y a la ves toda calificación hecha obtendrá el 60% en puntos, estos puntos sean validos para la compra de productos de la comercializadora Apple Golden.
- 5.28 Pago de productos podrá hacerse con saldo disponible en el Sistema Apple, con puntos generados o el representante podrá solicitar en automático financiamiento del producto.
- 5.29 Financiamiento, este podrá ser solicitado desde la plataforma Apple Golden o del mismo Sistema Apple, la capacidad de solicitar financiamiento dependerá del total de aportación en la compañía.
- 5.30 Para cambios, devoluciones, sistema de puntos Apple Golden ver términos y condiciones de la misma plataforma.
- 5.31 Todo producto entregado por la plataforma Apple Golden, en el momento que es comprado y pagado por un RA, o algún usuario, este tiene ya el I.V.A correspondiente y el usuario o RA puede solicitar su factura correspondiente.

5.32 En caso de un usuario de la plataforma no desee factura al final de mes, la comercializadora Apple Golden generara una Factura a un RFC genérico declarando todas las ventas del producto.

5.33 Todo pago de servicios, recargas telefónicas u otro pago a terceros, Apple Golden generar un numero de autorización y confirmación correspondiente al pago y cualquier aclaración será directamente con el proveedor del servicio.

5.34 Para pagos de servicios, recargas o pago de terceros estas podrán hacerse con saldo disponible, con adquisición de financiamiento que podría con llevar a cobros extras, y estos no podrán ser pagados con puntos Apple Golden.

5.35 Para políticas, procedimientos, términos y condiciones de Apple Golden y Treidblue, regirse por la información dada dentro de cada plataforma.

5.36 La plataforma Treidblue tiene sus propios términos y condiciones, por lo cual SISTAPP no es responsable de los productos o servicios profesionales proporcionados por terceros, ya que la plataforma solo presta la interconexión entre comprador y vendedor, solo los ayuda a hacer la gestión de pago. Para ver el funcionamiento de Treidblue ver sus términos y condiciones.

5.37 Sistapp retiene una comisión de la transacción entre usuarios, esta depende de la tabla de comisiones en Treidblue mostrada en sus términos y condiciones, misma que será repartida en el plan de compensación de sistema apple.

5.38 Para financiamientos de pagos de servicios Apple Golden y compras en Treidblue el sistema permitirá obtener financiamiento hasta por un 10% de su inversión total y este financiamiento podrá tener cargos financieros que serán indicados en la misma plataforma.

## 6 PAQUETE DE APORTACION (PA)

6.1 RA al aceptar términos y condiciones generales esta de acuerdo al funcionamiento de cada paquete de aportación, sino esta de acuerdo con alguna parte de estos términos y condiciones por favor no adquirir paquetes de aportación dentro de nuestro sistema.

6.2 Ni SISTAPP, ni ningún RA ofrece ninguna garantía en cuanto a la exactitud, puntualidad, beneficio, integridad o adecuación de la información ofrecidos dentro de la plataforma, el RA reconoce que dicha información pueden contener inexactitud o errores en la máxima medida permitida por la ley.

6.3 Todo paquete de aportación comprado dentro de la plataforma, ofrecen beneficios basados en inversiones fuera del sistema en otros giros comerciales, así como beneficios y margen del desarrollo de productos, inversiones en otras plataformas digitales, también puede ser para el desarrollo de nuevos productos de la compañía, desarrollo de plataformas de internet, inversión en nuevos proyectos y Start up, inversión en el sector inmobiliario, restaurantero, o cualquier inversión en compra y venta de comercialización de productos o servicios que el sistema vea viable.

6.4 Todo RA que no este como cuenta activa dentro del sistema, no podrá acceder a la compra de los paquetes de aportación, para esto debe subir la información personal como indica el sistema para estar activo

6.5 Después que se adquiere los paquete de aportación y este aparece dentro de su plataforma, serán 3 días hábiles para comenzar el conteo de los 30 días naturales para generar su primer bono de beneficio.

6.6 Todo fondeo dentro de la plataforma no genera beneficios, solo es hasta que se adquieren los paquetes dentro del mismo sistema.

6.7 Después de activo cada paquete de aportación estará disponible a su cancelación o anulación en su estado de cuenta 90 días naturales, y hacer uso de ese monto según las condiciones de retiro.

6.8 El RA podrá cancelar y retornar su paquete de aportación a su saldo para ser retirado a su cuenta destino, en el momento en que desee, siempre y cuando cumpla con las políticas de cancelación de paquete y penalizaciones correspondientes, también este punto 6.8 así como el 6.7 pueden tener variaciones en tiempos y nuevas condiciones por algunas

situaciones de fuerza mayor como pandemia, crisis globales económicas, cierre de la economía, quiebra de bancos y brokers, para esto la compañía avisara todo cambio dentro del portal de administración en la sección de noticias.

6.9 Después de retornarse el saldo al estado de cuenta, el RA podrá activarlo nuevamente.

6.10 Si la persona retorna su paquete de inversión a su saldo en su estado de cuenta, podrá volver a comprar paquetes de aportación, pero estos no generara bonos a la red.

6.11 Las rentabilidad se generaran mensualmente cada 30 días naturales posteriormente a la fecha de activación y este beneficio respecto a su aportación aparecerá como saldo a favor dentro de su estado de cuenta.

6.12 Los beneficios estimados va desde 0% hasta en adelante de cada paquete de aportación y estas variaciones dependen de la estabilidad del sistema, y el rango de cada representante dentro del sistema, movimiento y desplazamiento de productos y servicios entre otros factores.

6.13 Cada paquete de aportación puede generar diferentes beneficios ya que estas se basan en los resultados de beneficios para la compañía en el mes calendario anterior, y va a depender de la fecha de activación del mismo.

6.14 Dentro del portal en su estado de cuenta aparecerá los beneficios generado por la compañía para los representantes activos.

6.15 Las condiciones de cambio de saldo, retiro de aportación, beneficios de la plataforma, ver el inciso de RETIROS

6.16 Ningún paquete esta garantizado a generar beneficio fijo, todo beneficio puede ser variable.

6.17 Cada beneficio mensual de cada paquete de aportación, tendrá un retención para la red de un 10%, valor que se repartirá en el plan de compensación y este concepto aparecerá en su estado de cuenta como retención sobre beneficio, y el bono generado por esta retención es llamado bono sobre beneficio o residual.

6.18 Todo paquete de aportación, manejo de productos y servicios, beneficios, comisiones, bonos, u otro tipo de ingreso para el RA, estarán pagados en la moneda interna de la compañía llamada SACOIN, ver para esto el inciso de MONEDA INTERNA SACOIN

6.19 Cada RA, podrá adquirir un numero limitado de paquetes de inversión, por el monto total de SACOIN que desee.

6.20 Cada paquete de inversión inicial puede tener un valor de 300, 600, 1000, 2000 Sacoin, posteriormente podrá comprar paquetes de inversión hasta una sumatoria máxima de 20000 sacoin. Cada RA su primer paquete de aportación con que abre su posición se le llamara paquete base y este tendrá el valor que desee el RA con un máximo de 2000 Sacoin

6.21 Para paquetes adicionales estos se colgaran debajo del primero paquete base del RA.

6.22 El RA acepta que toda inversión conlleva a riesgos, y puede perder el total de su inversión, para ver como garantizar su inversión y respaldo de la misma ver el inciso de MONEDA INTERNA SACOIN

6.23 Los paquetes de aportacion están basados en la propia MONEDA INTERNA SACOIN, los, beneficios, devoluciones, reintegración de paquetes o todo movimiento que se genere partir del paquete todo será manejado en la misma moneda.

6.24 Para el fondeo, retiro, cambio de las monedas y adquisición de paquetes, ver inciso de MONEDA INTERNA SACOIN.

6.25 Si la empresa esta imposibilitada de seguir pagando los beneficios acordados por algún desajuste financiero, perdida de capital, bloqueo gubernamental, congelación de cuentas entre otros. La empresa enviara una notificación de devolución de fondos a su estado de cuenta, ver el inciso de FINIQUITO DE SALDOS

6.26 Si la persona necesita la devolución de sus paquetes de inversión antes de los 90 días naturales, se penalizara con un 10% de este capital a retirar, y deberá tener en cuenta el valor de la moneda al momento de venderla en el sistema, el RA debe contar con calificación de retiro ya que este será abonado en saldo a favor, y esta baja de paquete deberá ser solicitado mediante la plataforma y ahí le indicaran el procedimiento para dicho retiro, puede aplicar variación de las condiciones de cancelación y retiro y estas serán previamente notificadas

dentro del área de noticias.

6.27 El usuario podrá fondear su saldo adquiriendo Sacoin, y a la vez usar sus beneficios, bonos, transferencias de otros usuarios u otros ingresos para adquirir mas paquetes de aportación.

6.28 El máximo valor en la sumatoria de paquetes de aportacion secundarios para cada cuenta es de 20,000 Sacoin, y este serán ubicados debajo de su paquete base.

6.29 El RA certifica que todo paquete de aportacion adquirido de mi saldo en monedas de SACOIN, son de mi propio recurso y no pertenecen a otra persona.

6.30 Para compra de paquetes con saldo generado, se debe obtener calificación de retiro.

6.31 Para baja de paquete posterior a los 90 días a su activación esta tiene un costo administrativo de 10% por cancelación y este nuevo saldo se vera registrado en su plataforma, este mismo 10% es el porcentaje que se reparte como bono de nivel por el ingreso de un nuevo representante.

6.32 Sistapp mantendrá un archivo por cada RA, con su información personal, identificación, comprobante de domicilio, firma de los términos y condiciones, reportes de fondeos, y este archivo estará disponible si alguna entidad gubernamental lo solicita.

6.33 Todo fondeo en nuestro sistema proviene de las mismas cuenta bancarias del RA, y así mismo la devolución de su participación, y beneficios, será a la cuenta misma propiedad del titular.

6.34 Todo RA certifica en la aceptación de estos términos y condiciones que el fondeo es dinero propio, dispuesto a perder, y que proviene de manera licita.

6.33 Toda inversión y fondeo en nuestro sistema, esta respalda por el inventario de Apple Golden, y ante cualquier eventualidad, el RA podrá hacer uso de su moneda interna o puntos para retirar producto de la compañía en compensación de su inversión.

## 7. MONEDA VIRTUAL “SACOIN”

7.1 La moneda interna SACOIN pertenece a SISTAPP y no pertenece a ninguna otra compañía ni sistema.

7.2 La moneda SACOIN solo es para uso interno dentro de la comunidad del Sistema Apple, y no tiene valides fuera de este.

7.3 La moneda interna SACOIN no es una criptomoneda, criptodivisa, por lo que no representa volatilidad, fluctuación ni cambio en su valor. Un SACOIN tendrá el precio de referencia del dólar americano.

7.4 Entiéndase como moneda virtual, “un tipo de dinero digital no regulado que es emitido y controlado generalmente por sus desarrolladores, utilizado y aceptado entre los miembros de una comunidad virtual especifica” definición dada por el Banco Central Europeo en el 2012.

7.5 SACOIN es un medio de intercambio que funciona como moneda en algunos entornos, pero no tiene todos los atributos de una moneda real.

7.6 Todo saldo que aparece en su estado de cuenta como RA es reflejado como SACOIN, y en ningún momento refleja alguna moneda real

7.7 La conversión o intercambio de SACOIN y el valor que representa en su moneda local, lo determinara el momento del intercambio de las mismas. Ver condiciones de retiro.

7.8 Cualquier mal uso, intento de hackeo, fraude de una cuenta, SISTAPP, bloqueea temporalmente la mismas para aclaración de la situación, si se presenta algún delito, este será reportado a las autoridades competentes y los activos de la moneda quedaran congelados hasta haber una resolución final.

7.9 Todo saldo de monedas SACOIN que este en una cuenta inactiva por mas de 6 meses, esta cuenta mandara avisos de reclamación de fondos, en caso de estar inactiva por más de 360 días pasa a ser parte de la compañía.

7.10 Teniendo un caso de reclamación de saldo de SACOIN posterior a los 360 días, SISTAPP, solo responderá por el capital de sus paquetes de inversión, mas no de bonos, beneficios, u otros ingresos que se pudieran generar.

7.11 Las monedas virtuales no han sido reconocidos como monedas o medios de pago por

diversas autoridades monetarias, que el tratamiento legal de las monedas virtuales difiere en distintas jurisdicciones, y que nada asegura que en el futuro esta situación cambie favorablemente.

7.12 Los RA manifiestan asimismo conocer los mecanismos de generación de la moneda, y que los mismos no cuentan con respaldo de alguna autoridad monetaria soberana o de valores tangibles, y que SISTAPP o la plataforma no ha realizado ningún tipo de promesa o manifestación acerca de la evolución de moneda virtual alguna. En virtud de lo anterior, los RA asumen en su totalidad el riesgo de operar con monedas virtuales, liberando de toda responsabilidad o consecuencia emanada de ello a la Plataforma, a SISTAPP sus operadores y titulares.

7.13 La forma de obtener sus monedas virtuales SACOIN para ingresarlas a su saldo en la plataforma es por medio de terceros, fondeos o tarjetas prepago.

7.14 Otra forma de adquirir sus monedas virtuales SACOIN es por medio de la compra electrónica vía USDT Wallet que determina la plataforma, y el valor del pago por las mismas monedas lo determinara en sus momento la plataforma.

7.15 Las monedas se pueden trasladar entre usuarios con una comisión de gestión por la operación.

7.16 Si SISTAPP, sufre algún desajuste financiero, hackeo, quiebra, bloqueo de fondos, robo, quiebra de brokers o bancos, o alguna circunstancia donde afecte la aportacion de todos los RA, la empresa debe demostrar legalmente ante las autoridades competente dicha situación.

7.17 Todo valor de aportacion de adquisicion de monedas de SACOIN, estará respaldada por productos de Apple Golden, y en caso de situación critica y demostrada como lo menciona el punto anterior.

7.18 Esta aportacion de moneda podrá ser intercambiada por los productos Apple Golden con un descuento del 50% del valor precio publico en el caso de cierre o quiebra de la compañía.

7.19 Certifico como RA que toda adquisición de monedas SACOIN que el fondeo de los mismo es mi propio dinero y no pertenece a un tercero, y que el origen de los fondos de adquisición de monedas es licito y que puedo demostrar ante las autoridades competentes en caso de requerirlo de donde provienen los mismos.

7.20 Certifico como RA que toda adquisición de monedas SACOIN, son por voluntad propia y no obligado, ni influenciado por un tercero y igual que las adquisiciones de paquetes de aportacion. En caso de que el RA se encuentre en discrepancia con respecto a la comisión o saldo, deberá ser reportada al Departamento de finanzas, a más tardar 15 días después de haberse realizado con el fin de que la Compañía realice los ajustes necesarios.

7.21 La adquisición de moneda vía deposito bancario, Oxxo, plataformas digitales o transferencia de Sacoin entre usuarios esto tendrá un costo adicional, por gastos de gestión y será un porcentaje adicional al fondeo.

7.22 Para la adquisición de monedas la compañía dispondrá de una calculadora virtual que mostrara el tipo de cambio referente a la paridad del dólar, el tipo de cambio para fondeos es un valor cercano al dólar interbancario, y el tipo de cambio para retiros es un valor promedio de casas de cambio.

## 8 RETIRO O INTERCAMBIO DE LAS MONEDA VITUAL SACOIN

8.1 El único retiro disponible de las monedas es sobre el saldo disponible actual dentro de su cuenta en la plataforma.

8.2 Los paquetes de aportacion que estén activos no cuentan cómo saldo disponible para el retiro.

8.3 Los días de solicitud de retiro sin cobro son hasta los días 15 y 30 de cada mes.

8.4 Los horarios de transferencias y/o solicitud retiro son cualquier día del mes, solo se cierra la solicitud el día 15 o 30 a las 11:59 pm hora de Ciudad de Mexico,

8.5 Para personas con otros usos horarios confirmar su horario con la Ciudad de Mexico.

8.6 Para personas que deseen retirar sus monedas fuera de estos días, lo podrán hacer

cualquier día hábil como un retiro extemporáneo, este retiro tendrá un costo de 10% de lo que se desee retirar, y se debitara este 10% del saldo de la cuenta, independientemente de otros cobros pendientes.

8.7 El retiro de las monedas no puede ser mas del doble de la sumatoria de sus paquetes de inversión que estén activos, si llegase a suceder deberá esperar hasta el siguiente retiro para hacer uso del saldo disponible, en caso de no tener paquetes activos y tener saldo a favor disponible para el retiro, se tomara como referencia los paquetes activos del ultimo mes calendario.

8.8 No puede haber mas de un retiro extemporáneo dentro de un mes fecha calendario del 1 a terminar el mes.

8.9 Para poder hacer retiro o intercambios la cuenta debe figurar como cuenta activa, sino es así debe completar los requerimientos para cambiar de status como lo indican el punto 1 de estos términos y condiciones, o como lo indica el área de información dentro de la plataforma.

8.10 Para poder realizar retiro la cuenta, esta debe estar calificada para retiro como lo explica el punto 9 de estos términos y condiciones.

8.11 Métodos de retiro o intercambio de monedas pueden a hacerse vía usdt a la dirección designada por el RA, esta dirección debe ser comprobada y confirmada por el RA que sea real y cierta, no hay reembolso ni aclaraciones en caso que la dirección de usdt este incorrecta.

8.12 Métodos de retiro o intercambio de monedas pueden hacerse vía monedero electrónico Visa o MasterCard si la persona decidió registrarse por este método, para esto debe aceptar términos y condiciones del proveedor del monedero electrónico y hacer la adquisición de su plástico.

8.13 Método de retiro o intercambio a la cuenta bancaria del titular, solo será por cuenta CLABE en caso de residentes dentro de la Republica Mexicana, esta persona deberá devolver al área de contabilidad un recibo fiscal de comisiones por el monto recibido, en caso de no retornarnos ese recibo fiscal dentro del siguiente mes calendario, se le debitara de su saldo el 35% del retiro hecho anteriormente.

8.14 Las personas fuera de la la Republica Mexicana, pueden optar por el monedero electrónico internacional Visa-Mastecard, pagando extras los gastos de envío, o solicitar su retiro vía USDT.

8.15 Para los RAs que decidan monedero electrónico o deposito en cuenta bancaria, la referencia del tipo de cambio es en su moneda local y podrán ver el valor de este en la calculadora de retiro dentro de su portal.

8.16 Para las personas que decidan retirar vía USDT, tiene un gasto de gestión administrativo de 5% del valor a retirar.

8.17 Para el uso del Monedero Electrónico Visa-Mastercard se deben aceptar las condiciones del prestador de servicios, ademas para obtenerla la tarjeta debes comprarla dentro del sistema como producto, el manejo de esta cuenta, los beneficios fiscales y el porcentaje de manejo de la misma, corresponde a los términos y condiciones del prestador de dicho servicio. Al comprar la tarjeta monedero electrónico Visa-Masterdard. SISTAPP, proporcionara al prestador de servicios financieros, copia de tu identificación, copia de tu comprobante de domicilio y datos personales, para el registro y activación de la misma.

8.18 La obtención del pago de compensaciones, intercambio de monedas o retiro de las mismas por medio de transferencia bancaria o a través del medio establecido, reafirma el compromiso por parte del RA de cumplir con la presente Declaración de términos y condiciones, así como cualquier enmienda a la misma o documentos vinculados por referencia según se haga necesario.

8.19 La Compañía podrá retener el pago de compensaciones, retiro de monedas por cualquier monto adeudado por parte RA a la Compañía, también por cualquier duda o mal manejo de la cuenta y será llamado a declarar la situación para solución de la misma retención.

8.20 Toda solicitud de retiro puede llevar a comisiones de retiro extras fuera de nuestro

sistema, la misma plataforma te indicara si hay alguna comisión ajena.

8.21 En caso de retiro en su moneda local, tomaremos el tipo de cambio a la baja dado en la calculadora y valor dado en la plataforma.

8.22 El RA puede solicitar retiro a su cuenta bancaria local, dependiendo de la disponibilidad de sistema apple de pago en cada país.

8.23 El RA puede solicitar adelanto de saldo en sacoin, pero esto puede llevar a cargos o costos extras que se determinaran en el momento de su adquisición.

## 9 INSCRIPCION, MANTENIMIENTO RA Y RENOVACION

9.1 Todo acceso como RA nuevo dentro del sistema apple tiene un precio de 50 SACOIN y este será descontado de su saldo de fondeo.

9.2 Al estar inscrito en el sistema apple tiene acceso a toda la red de servicios profesionales, acceso al mercado virtual de la comunidad Treidblue, y de 20% mínimo de descuento hasta un 40% máximo sobre los productos Apple Golden.

9.3 El valor pagado por inscripción y renovación será compensado en un 60% en puntos Apple Golden.

9.4 El valor de las inscripciones y renovaciones no entra en el plan de compensación, pero los puntos obtenidos si entran dentro del plan de compensación ya que se transforman en ventas Apple Golden.

9.5 Al año posterior de inscripción habrá un costo de renovación de cuenta de 100 SACOIN que se debitara de su saldo, en caso de no tener saldo disponible su cuenta presentara un adeudo con nosotros.

9.6 El representante podrá adquirir el mantenimiento RA (ver posiciones de rango dentro del sistema) que tiene un valor de 300 Sacoin, y estos cargaran el 100% en puntos apple Golden.

## 10 CALIFICACION DE RETIRO

10.1 Todo RA activo con saldo disponible podrá retirar su saldo disponible o una fracción de este de acuerdo a las condiciones de retiro dadas en el punto 8.

10.2 Para estar calificado dentro del sistema para poder retirar se debe cumplir la calificación mínima que se exige.

10.3 La calificación de retiro puede variar dependiendo de la sumatoria de sus paquetes de aportacion.

10.4 Los porcentajes y valores de calificación de retiro aparecerán dentro de la plataforma y su tabla tendrá valides mientras este activa, si hay variaciones de la misma tabla, se notificara a todos los RA dentro del sistema en la sección de noticias y se actualizara la tabla en su portal.

10.5 Toda calificación de retiro es valida por 16 dias, y el sistema notificara la fecha de activación y finalización de la misma.

10.6 El RA no esta obligado a estar calificado cada mes, el RA se calificara cuando lo considere necesario para hacer uso de su saldo y como mejor le convenga a el, en caso de no hacerlo en 3 meses el sistema la generara en automático.

10.7 La calificación de retiro es necesaria para retiro, transferencia de saldo, compra de paquetes, cancelación de paquete y uso del mismo.

10.8 Toda calificación de retiro compensa un 60% en puntos Apple Golden.

10.9 En algunos caso el sistema puede solicitar calificación para adelanto de saldo, financiamientos, compras y pagos en Apple Golden y Treidblue.

10.10 El sistema puede cobrar en caso de no hacer ningún movimiento de la cuenta una calificación trimestral.

## 11. PLAN DE COMPENSACION

11.1 Las oportunidades para tener ingresos basado en el plan de compensación va a

depender del esfuerzo y dedicación de cada individuo.

11.2 Nuestro plan de compensación no garantiza el éxito o fracaso a ningún RA que tome la decisión de seguir con el plan de compensación.

11.3 El RA manifiesta antes de aceptar los términos y condiciones que conoce nuestro plan de compensación y en caso de necesitar asistencia puede escribirnos a soporte mediante la plataforma

11.4 SISTAPP se basa en el sistema de Comercialización, Distribución y venta en red de persona a persona y en ventas directas a consumidores finales.

11.5 EL Plan de Compensación de SISTAPP los RA reciben compensación por los productos, servicios, beneficios de la red, paquetes vendidos y distribuidos a través de sus organizaciones de ventas y comercialización.

11.6 La Compañía se reserva el derecho a la existencia de diferentes Planes de Compensación en los países donde la Compañía ejerza presencia, según la necesidad de los diferentes mercados.

11.7 La compensación se basa en ventas, beneficios, porcentajes, diferenciales de Rango, bonos generacionales y de Ingresos comisionables compartidos e incentivos.

11.8 El Plan de Compensación de SISTAPP es incorporado a la presente Declaración de términos y condiciones.

11.9 El RA que desarrolla una red de distribución en países donde opere SISTAPP podrá recibir dinero por concepto de ventas internacionales, cumpliendo con las condiciones establecidas en el Plan de Compensación que hace parte integral del presente documento.

11.10 El RA que se encuentre en un estado de inactividad igual o superior a seis (6) meses, el cual posea compensaciones por dispersar, su nombre de usuario se dará de baja temporal y referente a si tiene saldo a favor, se acatará a los términos y condiciones del inciso de la moneda SACOIN.

11.11 El RA comprende que el Sistema Apple es una robusta Plataforma Tecnológica, una gran oportunidad de Negocio que permite a nuestros usuarios beneficiarse de la comercialización de nuestros productos y/o servicios, al mismo tiempo que aprovecha las Tendencias Globales del Mercado.

11.12 Ver como anexo o dentro de nuestra plataforma el plan de compensación, este puede presentar variaciones. Nuestro plan de compensación puede presentar cambios sin previo aviso, pero cualquier cambio relevante estará en la sección de noticias en su portal administrativo.

## 12. TRANSFERENCIA DE SALDO:

12.1 El usuario con saldo disponible podrá transferir saldo a cualquier usuario en cualquier momento.

12.2 El saldo transferido tendrá un costo de 6% del valor.

12.3 El nuevo usuario receptor podría pagar un 3% a la persona que le traspaso el saldo cómo gastos administrativos.

12.4 Para realizar la transferencia de saldo la cuenta deberá estar calificado para el retiro

12.5 Para confirmación exitosa de la transferencia de saldo, el usuario pagador debe validar la operación dentro de su plataforma o vía confirmación correo electrónico.

## 13 BONOS

13.1 Bono de Nivel, este bono se genera por todo el movimiento de sacoin dentro de tu propia red, y los porcentajes a pagar dependerán de la presentación vigente que se tenga en descarga dentro de la plataforma, para hacer uso de este bono debe ser una cuenta activa y debe ser un representante Activo, y con mantenimiento mensual.

13.2 Bono Retroactivo este corresponde al 5% de su paquete base inicial, y solo estará disponible hasta finalizar el mes siguiente de tu fecha de activación de tu primer paquete de inversión, este debe ser un representante activo.



13.3 Bono de patrocinador, este bono tendrá un valor de 5% del paquete sabe de menos valor entre el RA nuevo y el patrocinador, y aplica las mismas condiciones del bono retroactivo.

13.4 Bono estrella se dará como bonificación de 200 sacoin, cuando el representante tenga 5 nuevos representantes directos en un mes calendario con una sumatoria de paquetes base por 5000 sacoin.

13.5 Bonos extras y promocionales, ver dentro de la plataforma condiciones, usos, y plan de compensación.

#### 14. PROCESAMIENTO DE PEDIDOS

14.1 Toda compra de productos puede ser realizada por medio de la plataforma y esta compra será pagada con saldo disponible en cuenta, puntos apple golden, o puede solicitar financiamiento de la compañía que será respaldada por su inversión.

14.2 Posteriormente a la compra del pedido, o de calificación este pedido estará disponible en nuestras oficinas, sucursales o líderes que cuenten con el producto, en caso de no poder el RA acercarse a recoger su compra puede comprar paquete de envío de esos productos, y este será enviado al domicilio deseado.

14.3 En caso de devolución o cambio deberá entrar en contacto con la comercializadora Apple Golden, esta devolución puede conllevar a penalizaciones por el CRR (comisión repartible en red) entregada en el plan de compensación.

14.4 En caso de extravío o problemas con mensajería, al RA se le entregara nombre de proveedor y numero de envío para que haga la reclamación correspondiente.

14.5 Si hay algún mal cobro de producto o algún valor inconsistente en tu saldo, deberá comunicarse por medio de soporte dentro de la plataforma para que le den seguimiento.

14.6 Ver términos y condiciones de la plataforma Apple Golden para más información.

#### 15. FINIQUITOS

15.1 En caso de ser cancelada su membresía dentro de SISTAPP, el total de sus paquetes de inversión serán puesto como saldo a favor, con los tiempo que establece la cancelación de paquetes y el debido cobro por cancelación.

15.2 El saldo total ya sea por baja de paquetes, finiquito, saldo estará disponible para retiro según las condiciones de retiro.

15.3 En caso de SISTAPP sufriera un desajuste como lo indica el inciso 7.16 el valor a pagar de los paquetes de inversión será compensado con los productos Apple Golden a un 50% del precio publico.

15.4 Las condiciones de retiro de aportacion pueden cambiar a situaciones ajenas a la compañía, todo cambio estará notificado en la sección de noticias dentro del portal.

#### 16. SEGUNDO CONTRATO

Dentro de la plataforma existirá un segundo contrato o convenios modificatorios que se habilitaran a las personas que sus beneficios ya sea por comisiones, bonos, residuales entre otros ingresos, super el valor de sus paquetes de aportacion. El motivo de este es que aceptan que no hay ningún compromiso sobre su capital y aceptan que los beneficios posteriores son productos ya de ganancias y no de su recuperación de aportacion

#### 17 RED DE SERVICIOS PROFESIONALES TREIDBLUE

17.1 La aceptación de términos y condiciones de este servicio ya sea como prestatario o usuario estará disponible en la plataforma de uso Treidblue.

17.2 Los porcentajes de beneficios para la red, dependerá del plan de compensación.

## 18 MERCADO ABIERTO DE USUARIOS

18.1 La aceptación de términos y condiciones de este servicio ya sea como prestatario o usuario estará disponible en la plataforma de uso Treidblue.

18.2 Los porcentajes de beneficios para la red, dependerá del plan de compensación.

## 19 POLITICA ANTI-LAVADO DE ACTIVOS Y DINERO

19.1 En apoyo a fortalecer las acciones en materia de prevención y detención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Secretaria de Hacienda y Crédito publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de abril de 2009 y el 14 de mayo de 2004, las resoluciones por las que se expiden las disposiciones que promueven el tratamiento de las políticas públicas Anti-lavado de dinero. Con base a las disposiciones anteriores, la empresa SISTAPP S.A.P.I DE C.V, está capacitada para solicitar el apoyo de los clientes para la integración de su Expediente de Identificación, esto con el objeto de prevenir cualquier operación comercial sin importar el tipo de instrumento monetario utilizado siempre que exista sospecha alguna relacionada al origen de los mismos ya sea Lavado de dinero o de cualquier otra actividad penada por la autoridad Mexicana. Según las características de los clientes, la empresa SISTAPP S.A.P.I DE C.V. cuenta con la facultad de eludir cualquier operación sospechosa sin hacerse merecedora a cualquier tipo de sanción o indemnización. Esta misma política Anti Lavado de Dinero aplica para todos los países donde SISTAPP tenga operaciones comerciales, pudiendo estar radicada o no de manera local en dicho territorio. Para efectos legales, esta Política Anti Lavado de Dinero aplica a: SISTAPP S.A.P.I DE C.V. en México, asimismo es aplicable para las disposiciones legales en los países en que SISTAPP ha de radicarse localmente en el futuro.

19.2 SISTAPP S.A.P.I DE C.V, presume de BUENA FE, que los dineros usados por nuestros afiliados para el ejercicio de nuestra activada PROVIENEN DE ACTIVIDADES LICITAS.

19.3 Todo usuario para poder hacer la adquisición de paquetes de aportación y a las vez solicitar retiro de saldo debe contar con la activación y validación legal correspondiente para la cual es necesario, la firma de contrato con foto selfie, identificación, comprobante de domicilio, validación de documentos e información y en algunos casos un formulario especial.

## 20 FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGOS.

20.1 Los pagos de beneficios serán un mes posterior a la fecha de cada paquete de aportación, es decir si un paquete de activación es día 1 todos los días 1 aparecerá el beneficio de aportación de dicho paquete, a excepción de los paquetes en días 31, y el mes tenga 30, aparecerá el siguiente día posterior, o 29 y 30 en el mes de Febrero que aparecerá el siguiente día correspondiente 1 de Marzo.

20.2 Los Bonos, regalías, comisiones y residuales generados dentro del sistema aparecerán los primeros 3 días hábiles de cada mes.

20.3 Los días de solicitud de retiro serán hasta los días 15 y 30 de cada mes, a las 11:59pm el corte de ese periodo.

20.4 Después del corte de ese periodo, los fondos será acreditados hasta tres días hábiles posteriores a su cuenta destino.

20.5 Los valores generados no incluyen costos de transferencias, gastos bancarios o manejos que puedan surgir por su cuenta destino.

20.6 Todo retiro vía usdt y/o plataformas digitales tiene un costo adicional de un 5% de gastos de operación, al igual otras formas de retiro tienes costos adicionales de manejos administrativos.

20.7 Es deber de cada RA de informarse de las condiciones y restricciones bancarias al recibir los fondos.

20.8 Para poder recibir pagos debe ser una cuenta activa, con toda su información y documentación al día.

20.9 SISTAPP S.A.P.I DE C.V. Es respetuoso de las políticas bancarias y financieras de cada

país y no entrara en nombre de terceros a debatir y mucho menos a hacer reclamaciones en nombre de sus RA por las condiciones y políticas de manejos bancarios de sus cuentas.  
20.10 Los pagos vía bancaria solo se harán al titular de la cuenta, y no depositamos a cuenta de terceros.

## 21 INFORMACION PRIVADA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

21.1 Todos los derechos de autor, marca registrada, secretos de mercadeo, y otros derechos de propiedad intelectual, pertenecientes a SISTAPP S.A.P.I DE C.V., permanecerán en todo momento como propiedad sola y exclusivamente de SISTAPP S.A.P.I DE C.V. El RA no tendrá derecho o interés alguno en los derechos de autor, marcas registradas, secretos de mercadeo, y demás derechos pertenecientes a SISTAPP S.A.P.I DE C.V. El RA no publicará, distribuirá ni hará disponible de ninguna otra manera ninguna clase de información derivada de SISTAPP

S.A.P.I DE C.V. o relativa a derechos de autor, marcas registradas, secretos de mercadeo y demás derechos intelectuales pertenecientes a SISTAPP S.A.P.I DE C.V., sin el previo consentimiento de SISTAPP S.A.P.I DE C.V. El RA no copiará, modificará ni reunirá información, ingeniería inversa, ni hará trabajos derivados de ninguno de los derechos intelectuales pertenecientes a SISTAPP S.A.P.I DE C.V.

## 22. EXTRAS

22.1 LENGUAJE PRINCIPAL: ESPAÑOL Este acuerdo podrá ser traducido a diferentes idiomas, sin embargo, en el evento de inconsistencias en dichas traducciones, el texto Español prevalecerá.

22.2 TESTIMONIOS: Cualquier testimonio o ejemplos de personas que han usado nuestros productos o servicios deben ser considerados como resultados excepcionales y no representan ningún tipo de garantías, promesas ni predicciones de ningún tipo.

Los testimonios presentados en nuestro sitio son proveídos por personas que han comprado nuestros productos o servicios. Dicha información es proveída a nuestra empresa por parte de ellos y creemos de buena fe en los estimados, opiniones y cifras que comparten. Dicha información no es corroborada ni verificada por lo que nosotros no asumimos ningún tipo de responsabilidad por dicha información ni deberá ser utilizada por el usuario para tomar ningún tipo de decisión. Todos los testimonios son presentados con propósito de ilustrar, pero no deben ser tomados como ninguna garantía de ningún tipo.

22.3 SECRETO COMERCIAL: El RA se compromete a mantener confidencial toda la información de SISTAPP S.A.P.I DE C.V., a la cual tenga acceso en virtud del Contrato, así como toda la información que me sea suministrada de acuerdo con mi relación comercial con SISTAPP S.A.P.I DE C.V.,. En virtud de lo anterior, se abstendrá de divulgar, publicar o comunicar a terceros información y/o documentos que conozca desde el inicio de la ejecución del Contrato. Para estos efectos, las partes convienen que toda información que reciba el RA de parte de SISTAPP S.A.P.I DE C.V., se considera importante y confidencial.

Se exceptúan de la obligación de confidencialidad establecida en la presente clausula (i) El Plan de Compensación, (ii) La Declaración de términos y condiciones, y (iii) La información contenida en material publicitario que sea desarrollado por SISTAPP S.A.P.I DE C.V, (iv) La información que al momento de la revelación ya sea de dominio público por hechos distintos a la actuación u omisión del RA, (v) La información que sea obtenida de o a través de un tercero en posesión legal de la Información.

22.4 PROMOCION DE OTRAS COMPAÑIAS: SISTAPP prohíbe que RAs de forma directa o a nombre de terceros, promuevan el negocio de otra Compañía durante las actividades promovidas o patrocinadas por la Compañía. La Compañía se reserva el derecho de Admisión y Permanencia de o de los infractores.

22.5 MEDIDAS DISCIPLINARIAS: Todas las políticas de la presente Declaración de términos y condiciones, el cual incluye el Contrato de Asociación por participación, junto con sus términos y condiciones, así como cualquier otro convenio celebrado entre SISTAPP S.A.P.I DE

C.V su matriz o controlante y empresas relacionadas o vinculadas y los Ras, son términos importantes en el acuerdo que existe entre la Compañía y el RA. Cualquier violación a los Términos y Condiciones celebrados entre SISTAPP S.A.P.I DE C.V su matriz o controlante y empresas relacionadas o vinculadas y los RAs o por cualquier conducta ilegal, fraudulenta, engañosa o falta de ética en los negocios en el que incurra el afiliado puede resultar a discreción de la Compañía, en una o más de las siguientes medidas disciplinarias:

- I.** La emisión de una advertencia por escrito.
- II.** La firma de un compromiso y seguimiento.
- III.** La imposición de una multa económica debitable de sus compensaciones futuras, previa autorización.
- IV.** La retención de compensaciones presentes o futuras
- V.** La reasignación de la totalidad o parte de su organización.
- VI.** La suspensión temporal o definitiva.
- VII.** La cancelación o desvinculación unilateral por parte de la Compañía...
- VIII.** Cualquier otra medida expresamente estipulada en la presente Declaración de términos y condiciones
- IX.** La aplicación de las leyes correspondiente a cada país.

## 23 USO WEB

**23.1 LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** Al utilizar nuestro sitio, bajo ninguna circunstancia nuestra empresa, empleados, directivos, dueños, socios o afiliados, son responsables del uso (o inhabilidad del uso), resultados y consecuencias (directas e indirectas) que obtengas del uso del contenido que aquí se presenta. Esto incluye materiales, opiniones, productos, servicios, videos, audios, filminas, clases en vivo, grabaciones y cualquier otro contenido proveído por nuestra empresa. Al utilizar nuestro sitio, el usuario asume responsabilidad total del uso de este contenido. Si no estás satisfecho con el material que se provee por medio de este sitio, el único remedio es descontinuar el uso de este sitio y su material. El material y contenido en este sitio es proveído solamente como información y no como consejería profesional de ningún tipo.

**23.2 DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:** La información contenida en nuestro sitio, incluyendo videos, boletines, libros, audiolibros, filminas, videoconferencias, webinars, y cualquier tipo de información proveída por nosotros, no debe ser considerada como tratamiento ni consejería profesional de ningún tipo ni reemplaza los servicios de un experto. Nuestra empresa, directivos, socios, empleados, representantes, dueños y asociados, hacemos ningún tipo de garantías que el uso de este material dará resultados y al acceder nuestro sitio nos haces exentos de cualquier daño ocasionado por el uso, o inhabilidad para usar este material bajo cualquier circunstancia. El usuario asume responsabilidad total de las acciones tomadas por el uso de este material. El usuario debe consultar a un profesional antes de poner en acción cualquier tipo de información en este sitio. Al usar nuestro sitio, estás de acuerdo en aceptar responsabilidad total del uso de esta página y mantener a nuestra empresa libre de cualquier responsabilidad, incluyendo daños, pérdidas, costos, gastos, incluyendo cobros legales de abogados y cortes, resultado del uso o falta de uso de la información presentada,

**23.3 DESCARGO DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA:** Al tocar temas financieros en nuestro sitio, videos, boletines, programas, libros, audiolibros, filminas, o cualquier otro material proveído por nuestra empresa, se hace de forma meramente ilustrativa y de ninguna manera representa ningún tipo de garantía que el usuario tendrá ningún tipo de resultados. Al utilizar nuestros productos o servicios, el usuario acepta responsabilidad total del uso del contenido. No ofrecemos ninguna garantía, implícitas o explícitas, que el usuario obtendrá ningún tipo de resultados.

**23.4 GARANTIAS DE USO:** Trabajamos constantemente para mejorar este sitio, al estar en constante desarrollo no damos ninguna garantía de ningún tipo, implícita o explícita, que nuestro sitio estará disponible todo el tiempo, ni que el contenido aquí expuesto está completo.

**23.5 SERVICIO POR PARTE DE TERCEROS:** Nuestra página funciona gracias a distintos servicios proveídos por otras compañías. Dichas empresas realizan labores de mantenimiento de sus servicios de forma continua, lo cual puede resultar en una falla temporal de servicio. Al utilizar nuestro sitio estás de acuerdo en que nos es imposible poder garantizar el funcionamiento de servicios proveídos por otras empresas.

La información, archivos, productos y servicios ofrecidos en nuestro sitio son ofrecidos sin ningún tipo de garantías de ningún tipo, de forma explícita ni implícita. No garantizamos que el sitio web estará disponible todo el tiempo ni libre de errores o defectos, ni garantizamos que dichos errores serán corregidos. Tampoco garantizamos que nuestro sitio esté libre de virus o cualquier otro componente dañino.

**23.6 USO DEL SITIO:** Al usar nuestro sitio estás de acuerdo en defender e indemnificar y hacer libre de culpa a nuestra empresa, sus afiliados, empleados, propietarios, socios, agentes, directivos de cualquier daño que el uso de este contenido pueda generar, incluyendo costos y gastos legales de cualquier tipo.

## 24. ACEPTACION

24.1 El Representante o RA declara que ha leído y comprendido el contenido del presente contrato, del plan de compensación, y de las políticas y procedimientos de SISTAPP S.A.P.I DE C.V, y manifiesta estar de acuerdo con su contenido.

24.2 El RA expresa su conformidad y aceptación enviando mediante la plataforma, su documentación tipo ID, comprobante de domicilio, foto selfie con identificación y hoja firmada aceptando estos términos y condiciones de la compañía y/o la validación correspondiente.

24.3 Este acuerdo-contrato será efectivo a partir que el RA fondee su cuenta, adquiera un paquete y tenga su documentación en regla.

24.5 El RA reconoce que renuncia a un proceso jurídico en acción con este acuerdo o cualquier transacción en conexión con el mismo, al no cumplir con la aceptación de estos términos.-----